

La Muela del Juicio (1986-1996)

Por Julieta Novelli y Malena Pastoriza

La Muela del Juicio publicó su primer número en 1986 en la ciudad de La Plata y, tras un intervalo de cinco años, retomó su periodicidad con números anuales hasta 1996. En el número inaugural se atribuye la dirección a Raúl Moriajáver, un personaje ficticio inspirado en una publicidad televisiva en la cual Moria Casán promocionaba el libro de un poeta, cuyo nombre se parafrasea. Lejos de ser un dato anecdótico, este apócrifo figura un gesto clave del proyecto: la atención al presente desde una óptica irreverente que adopta la risa como un modo de conmover retóricas ligadas con la solemnidad y el valor de lo serio resonantes por esos años en una zona de las intervenciones intelectuales. Desde la segunda entrega y hasta el final, Moriajáver es desplazado de la dirección, aunque continúa como “asesor fundacional” y colaborador frecuente.

Si bien los números distan de ser regulares –el segundo cuenta con 12 páginas mientras que el sexto alcanza las 32–, la diferencia más notoria en su materialidad se percibe en el pasaje del primer al segundo número, donde cambian tanto la portada como las dimensiones –de 22 x 17 cm a 36,5 x 27 cm–. Dicho cambio, manifiesto a primera vista, trae aparejada una serie de transformaciones que constituyen una redefinición de los alcances del proyecto. En primer lugar, se incorpora al consejo de redacción Miguel Dalmaroni, quien asumirá la dirección, en adelante, junto a Esteban López Brusa, mientras que el diseño y la diagramación quedan a cargo de Sara Guitelman. Allí se articula la tríada que motoriza la publicación: Dalmaroni, López Brusa y Guitelman. En segundo lugar, el programa de la revista se diversifica. Mientras que su número inaugural se consagra exclusivamente a la poesía (tal como lo explicita el subtítulo que figura en su tapa, *Revista de Poesía*), las publicaciones subsiguientes marcan la apertura a otros

registros y géneros. Avanzan, de esta forma, sobre sus páginas: ensayos, entrevistas, encuestas y notas de opinión sobre literatura en general y sobre temas asociados a la teoría y crítica literaria, en su mayoría, a cargo de jóvenes que apuntaban sus primeras lecturas, hipótesis y polémicas. Este desplazamiento, sumado a la distancia temporal respecto del primer número, devela una inflexión editorial que permite distinguir dos momentos en la historia de la revista.

Entre sus colaboradores habituales se destacan Mario Arteca, José Luis De Diego, Verónica Delgado, Sergio Pastomerlo, Ana y Laura Lenci, quienes, junto a otros nombres que aparecen con menos frecuencia, como Fabio Espósito o Margarita Merbilhaá, definen una identidad platense y universitaria. No obstante, también ingresan, a veces bajo la “figura del corresponsal”, escrituras de colaboradores provenientes de otras ciudades como Carlos Battilana, Delfina Muschietti y Alberto Giordano.

Asimismo, en sus páginas se publican textos de escritores que años más tarde cobrarían una notable visibilidad y un lugar indiscutible en la escena del fin de siglo en la historia de la literatura argentina. Es el caso de César Aira —entrevistado en el tercer número y colaborador en el quinto y sexto— y de Juan José Becerra, quien participa de las últimas tres entregas. En esta línea, cabe subrayar la circulación de fragmentos extraídos de libros clave en ese momento: poemas de *El affair Skeffington* de María Moreno que comparecen en el número 3, y de *La banda oscura de Alejandro* de Arturo Carrera, en el número 4.

En todas sus entregas, *La Muela del Juicio* se define como una “Publicación ciclotímica”, epíteto que caracteriza el modo en que en sus páginas conviven distintas voces, registros y objetos de interés. La lectura de los seis números revela su apuesta por articular una plataforma de circulación de literatura —con la publicación de poemas y textos narrativos— y de pensamiento crítico sobre la escritura —tal como se advierte, además de en los ensayos, en el carácter de las preguntas de los reportajes a César Aira, Matilde Sánchez, Leónidas Lamborghini y Alberto Laiseca, entre otros—. Al mismo tiempo, resulta evidente el ejercicio de una voz socarrona, que no solo se despliega en los

márgenes, en cada uno de los breves textos de cariz lúdico que la revista alberga (recetas, correos de lectores inventados, desopilantes mandamientos, citas apócrifas), sino que extiende un manto de ironía sobre la publicación en su conjunto que podría considerarse en tanto estrategia contra la comunicabilidad del discurso.

En este sentido, ya en la nota editorial de apertura se percibe cierta intención de parodiar el gesto fundacional de todo proyecto revisteril, condensado, por caso, en el título de la editorial que inaugura *Los libros*, “La creación de un espacio”. *La Muela del Juicio* antes que abrir un espacio se propone “llenar el hueco”. El afán provocador y el carácter “ciclotímico” de la revista se anclan, entonces, en la figura de la muela del juicio, en la que se conjuga un síntoma de madurez a la vez que la causa de una incomodidad. Aunque también –y quizás: sobre todo– la *muela* esgrime la idea de penetrar en el presente “para moler el juicio”. En la editorial del cuarto número, titulada “Correr la voz”, se condensa de forma explícita esta estrategia de corrimiento respecto de lo fijo:

Corremos de lugar la voz, en verdad se corre sola, (y no es tan española como para onanizarse), se deja escuchar de la forma que puede, va mutando por la ligereza de sus quehaceres poco industrializados. No es una joyita, es una carrera en el vacío (no muy vertiginoso, por cierto), en ese pozo de charlas del que surge cada revista. Se corrió... y bueno; se seguirá corriendo, sin argumento clandestino pero con el estilo, el tinte amateur de nuestro linaje: corremos la voz porque siempre se nos va un paso, una tarea de cómodos convencidos de que capturar el juicio sería malgastarse en rigores que nos dejarían con la lengua afuera.

Correr la voz, en principio, implicaría aquel movimiento de voces que –relevándose con ligereza– articulan una cadena de reenvíos con el fin de impedir que la resonancia se detenga; se trata de seguir urdiendo, como un rumor, el eco de esas voces capaces de conformar una comunidad de lectores. A su vez, la expresión aloja la idea de *correr* la voz de su lugar, esto es: sacudir, desplazar, conmover aquello fijado en la lengua o, mejor,

molerlo. La potencia política de hacer *correr la voz* no se desprendería de la clandestinidad sino del “tinte amateur” a través del cual es posible poner en circulación otras formas de nombrar, de pensar la literatura, de jugar con, de dar a la escucha. Ese “pozo de charlas” del que surge la revista remite a la dimensión colectiva que atraviesa y conforma un proyecto editorial “poco industrializado”: la conversación, el encuentro y el hacer con otros. *Correr la voz* constituye, por consiguiente, un movimiento doble: anima la fuerza de la red conversacional como vía para pensar y dar a escuchar; y, al mismo tiempo, atañe al gesto de deslizamiento y corrimiento de lo comunicable que, en algunas ocasiones, coquetea con lo solemne.

A fines de los ochenta y comienzos de los noventa, *La Muela del Juicio* irrumpió con una propuesta perspicaz e irreverente, marcada por su sensibilidad crítica. Aquella lucidez punzante e incómoda, definitivamente, “llenó un hueco”, persiguiendo –fiel a su nombre– la potencia de “moler el juicio”.

Ficha técnica:

Director/a: n° 1: Raúl Moriajáver; n° 2: director desplazado: Raúl Moriajáver; n° 3-6: Miguel Dalmaroni y Esteban López Brusa.

Consejo de redacción: n° 1: Mario Arteca, Damián Fernández Pedemonte, Esteban López Brusa; n° 2: Esteban López Brusa, Mario Arteca, Miguel Dalmaroni y Fabio Espósito; Secretaría de redacción n° 3: Ana Lenci;

Lugar de edición: La Plata

Fechas de publicación: 1986-1996.

Dimensión: n°1: 22 x 17 cm; n° 2-6: 36,5 x 27 cm

Páginas: n°1: 26 pp.; n° 2: 12 pp.; n° 3: 16 pp.; n° 4: 24 pp.; n° 5: 24 pp.; n° 6: 32 pp.